

Jueves, 07 Abril 2016 05:13

## Centro para el Desarrollo Rural, nueva institución del agro

Escrito por LA NACIÓN, NEIVA



Con esta nueva institución se espera seguir ahondando esfuerzos para promover la productividad y la agricultura familiar a través de Colombia Siembra. Foto Ministerio de Agricultura.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural instauró una **nueva** institución para el agro denominada Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp).

El objetivo de esta institución será clave para **adelantar** acciones que el campo necesita para su desarrollo y contará con el apoyo de organismos investigadores que le permitirán al Ministerio focalizar la atención y la asistencia técnica.

Juan Pablo Díaz Granados, viceministro de Desarrollo Rural fue el encargado de llevar a cabo el acto de apertura de la sede. Díaz destacó el **papel** que pueden realizar organizaciones como Rimisp, al contribuir con su experiencia para materializar y consolidar la paz y darle al campo el desarrollo que se requiere.

“Estas **acciones** nos han permitido direccionar la política rural hacia el reconocimiento de la producción campesina en las distintas regiones”, dijo el Viceministro.

El Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural es una **red** de articulación y generación de conocimiento para el desarrollo de los territorios latinoamericanos.

Esta entidad trabajo con el objetivo de **entender** las causas de las brechas territoriales en América Latina, aportar en la elaboración de políticas públicas y en la articulación de actores para un desarrollo territorial más equitativo.

En Colombia inicio funciones el 17 de noviembre de 2015, y ha venido desarrollando en diversas regiones trabajos de fortalecimiento con el Departamento de Prosperidad Social, Misión Rural y el Grupo de Diálogo Rural de Colombia la implementación de una estrategia de desarrollo rural con enfoque territorial para los acuerdos de paz.

Las alianzas entre el Ministerio y los organismos validadores en aspectos agropecuarios, también le han permitido a la cartera del campo colombiano transformar el modelo del agro para potenciar su financiamiento, la asistencia técnica, la comercialización, el incremento en la productividad y aseguramiento de la competitividad.

